



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000057

USHUAIA, 06 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-27580-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a la reparación de alternadores de dos (2) ambulancias, dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios, dominios AD281FR; AD281FU; PQJ941; OMO689; AB685GA; ILK964; AD266ZD y JEZ685, pertenecientes a la Dirección de Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 21 obra Disposición D.G.A.F. N° 38/26 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa N° 60/26-525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasm@tierradelfuego.gov.ar, previo a finalizar el día y hora límite (27/04/26 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 33 obra Nota S/N° emitida por la Jefa de la Unidad Administrativa Zona Norte mediante la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 60/26-525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 83/26 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 60/26-525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 83/26-525 (segundo llamado de la Contratación Directa N° 60/26-525), por la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a la reparación de alternadores de dos (2) ambulancias, dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios, dominios AD281FR; AD281FU; PQJ941; OMO689; AB685GA; ILK964; AD266ZD y JEZ685, pertenecientes a la Dirección de Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9075UG, UGC

M.S.
ANC

ES  
DE  
Walter GARDENAS ALVA  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

///...2  
C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...//2

UC9071, Clasificación 30000, Raf 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia  
ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000057

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

126.

M.S.
ANG
ANG

ES  
DE

Walter CARDEÑAS ALVA  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcel  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud

000057



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00083/2026 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 60 )

Pieza Administrativa N° 27580 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 23/04/26 Apertura: 12/5/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: cont. del serv. de mantenimiento correctivo(mano de obra más repuestos)corresp. a la reparación de alternadores de dos(2)ambulancias,dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios,dominios AD281FR;AD281FU;PQJ941; OMO689;AB685GA;ILK964;AD266ZD y JEZ685

Comentario: Viene de Compra Directa N°60/2026 525-Llamado N°2-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado  
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO VEHÍCULO. Pesos</b>			
>>	<p>corresponde cotizar según lo detallado a continuación mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a la reparación de alternadores de 2 ambulancias Fiat Ducato 2.3 multi jet dominios AA952NY y MGY107 y 8 utilitarios dominios Peugeot partner AD281FR, Peugeot partner AD281FU, Peugeot partner PQJ941, Peugeot partner OMO689, Peugeot partner AB685GA, Fiat Ducato 2.3 multi jet ILK964 , Fiat Ducato 2.3 multi jet AD266ZD y Renaul Kangoo JEZ685</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recambio de colector.</li> <li>• Bobinados</li> <li>• Recambio de reguladores de voltaje.</li> <li>• Recambio de carbones</li> </ul> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asi mismo se informa que solo se aceptaran talleres locales.</li> <li>• Se informa que a la hora de preadjudicar se adjudicara preferentemente a aquellos proveedores que coticen tanto la mano de obra como los repuestos en forma integral.</li> </ul> <p>PLAZO DE ENTREGA: 20 días una vez de notificada de la orden de compra.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: el taller adjudicad</p>	10.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

ESTAMPADO  
DE...  
Walter CARDENAS ALV.  
División Registro y  
Despacho Administrati.  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marco  
Director General  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud

000057



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00083/2026 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 60 )

Pieza Administrativa N° 27580 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 23/04/26 Apertura: 12/5/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: cont. del serv. de mantenimiento correctivo(mano de obra más repuestos)corresp. a la reparación de alternadores de dos(2)ambulancias,dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios,dominios AD281FR;AD281FU;PQJ941; OMO689;AB685GA;ILK964;AD266ZD y JEZ685

Comentario: Viene de Compra Directa N°60/2026 525-Llamado N°2-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado  
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ \_)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega:	20 días desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.

Página 2 de 3

ES  
DE

Walter CARDENAS A.L.V.  
División Registro y  
Despacho Administrat.  
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud

000057



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00083/2026 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 60 )

Pieza Administrativa N° 27580 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 23/04/26 Apertura: 12/5/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: cont. del serv. de mantenimiento correctivo(mano de obra más repuestos)corresp. a la reparación de alternadores de dos(2)ambulancias,dominios AA952NY y MGY107 y ocho (8) utilitarios,dominios AD281FR;AD281FU;PQJ941; OMO689;AB685GA;ILK964;AD266ZD y JEZ685

Comentario: Viene de Compra Directa N°60/2026 525-Llamado N°2-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado  
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego  
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Lugar de Entrega:	Taller del Proveedor adjudicado			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 12/05/26 13:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)			
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	---			
Garantía de Oferta:	No se requiere garantía de oferta			
Flete a Cargo:	Flete a cargo del Proveedor			

Walter CARDENAS ALV  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud